



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura

**RESOLUCIÓN N° 188/21-CD-
RESISTENCIA, 28 SEP 2021**

VISTO:

El expediente N° 80-2021-00570, por el cual se eleva el programa de la asignatura "Optativa II: Taller de video-danza"; y

CONSIDERANDO:

Que la asignatura "Optativa II: Taller de video-danza", es una asignatura del segundo cuatrimestre, del tercer año de la Licenciatura en Artes Combinadas;

Que es necesario aprobar el programa presentado la Prof. Mariana Jaroslavsky, Profesora Adjunta a cargo de la asignatura;

Que el programa propuesto cuenta con informe favorable del Gabinete de Asesoría Pedagógica de la Facultad;

Que el Régimen Pedagógico de la Facultad, establece en su Artículo 14, que los programas tendrán una vigencia de tres años, a partir de la fecha de su aprobación;

Que la comisión de Enseñanza, Investigación, Posgrado y Designaciones aconseja aprobar dicho programa;

Que dicho despacho fue aprobado en Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo del día 28 de septiembre de 2021;

Que la presente medida se toma en virtud de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo por el Art. 32° del Estatuto de la Universidad Nacional del Nordeste.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARTES, DISEÑO Y CIENCIAS DE LA CULTURA
RESUELVE:**

Art. 1°-

APROBAR el Programa de la asignatura "Optativa II: Taller de video-danza", es una asignatura del segundo cuatrimestre, del tercer año de la Licenciatura en Artes Combinadas, cuyo texto ordenado figura como ANEXO de la presente Resolución, tal lo tramitado por expediente N° 80-2021-00570, el que tendrá vigencia a partir de la fecha y por el término de tres años, período que establece el Régimen Pedagógico de la Facultad.

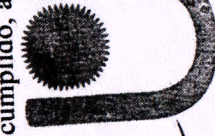
Art. 2°-

REGISTRAR, comunicar y cumplido, archivar.-

Confeccionó
mac
Supervisó
Fiscalizó
Registró

(Firma)

MGTER. PATRICIA MÓNICA NÚÑEZ
SECRETARIA ACADÉMICA



**UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL NORDESTE**
FACULTAD DE
ARTES, DISEÑO
Y CIENCIAS DE
LA CULTURA

(Firma)
DECANO
FEDERICO ALFREDO VEIRAVE



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura

(2)

RESOLUCIÓN N°...../2021-
RESISTENCIA, 28 SEP 2021

A N E X O
PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
OPTATIVA II: TALLER DE VIDEO-DANZA

Área: Teoría de las Artes Combinadas

Carrera: Licenciatura en Artes Combinadas

Asignatura: Optativa II: Taller de Video-danza

Código: TVDA21

Año: 2021

Equipo docente:

Prof. Titular: Mariana Jaroslavsky

Prof. Auxiliar: Lic. Karina Rojas

Fundamentación

Esta asignatura optativa, se encuentra ubicada en el tercer nivel de la licenciatura en artes combinadas de la FADyCC, con el objetivo principal de aportar al perfil del graduado una experiencia directa teórico-práctica en un campo emergente e innovador como la videodanza.

Los contenidos a desarrollar abarcarán todas las fases del proceso de la creación de un videodanza. Se podría considerar como una aproximación a este lenguaje interdisciplinar con la intención de poner en manos de los participantes todas las herramientas posibles para que ellos puedan desarrollarlas.

Entre las características y manifestaciones del arte contemporáneo, encontramos nuevas búsquedas y entrecruzamientos de disciplinas. La videodanza se presenta como uno de los campos más innovadores, ofreciendo alternativas a la exploración y ampliando enormemente las vías de creación.

Expresión artística audiovisual que no es video ni danza, sino la interacción de los dos lenguajes, la videodanza implica la creación de coreografías pensadas específicamente para la pantalla, y una narrativa audiovisual pensada específicamente para cada propuesta coreográfica. A través de la cámara, hacemos una relectura del cuerpo y de su movimiento, descontextualizando la danza de sus espacios habituales, en los que se propone una lectura generalmente bidimensional.

Según Douglas Rosenberg, "la videodanza es la construcción de una coreografía que sólo vive cuando está encarnada en un video, film o tecnologías digitales. Ni la danza ni los medios para manifestarla están al servicio uno de otro, sino que son compañeros o colaboradores en la creación de una forma híbrida."

La historia de la videodanza es una constante reflexión sobre nuevas maneras de aproximarse a la coreografía y al video. Desde las primeras producciones de Merce Cunningham, Sally Silvers, Pooh Kye en los años 60-70, pasando por Jean Claude Gallotta, Philippe Decoufflé en los 80, Thierry De Mey, DV8 en los 90, artistas latinoamericanas como Margarita Bali o Lídice Abreu, hasta las propuestas más actuales de Magali Charrier, la videodanza es un lenguaje que, a pesar de su corta historia, se ha expandido vertiginosamente por todo el mundo, brindando múltiples y nuevas miradas fronterizas.

Siendo esta una carrera de Artes Combinadas, que en sus fundamentos plantea la interrelación de diferentes disciplinas artísticas, la videodanza en sí misma y por definición, cumple este requisito. La asignatura está organizada en 3 unidades coherentes entre sí. Paralelamente y a medida que los estudiantes van incorporando recursos teóricos sobre los que basarse, se proponen experiencias que combinan tanto ejercicios corporales como de utilización de los medios tecnológicos.



Objetivos

Que cada alumno logre:

- Incorporar nociones teórico-prácticas que posibiliten el sustento y su integración a las producciones que se realicen.
- Ofrecer una visión general de una producción audiovisual, desde sus inicios hasta su finalización.
- Adquirir herramientas esenciales para la construcción de una obra de videodanza.
- Realizar una producción de videodanza.

Contenidos

Unidad I

UN PRIMER ACERCAMIENTO A LA VIDEO-DANZA. CONCEPTOS CENTRALES E HISTORIA

- Definición de videodanza.
- Diferencia entre un registro de danza y una pieza de videodanza - Exploración y aproximación al mundo de la fusión entre la danza y el video.
- La interdisciplinariedad de la videodanza
- “El hijo bastardo del videoarte”
- Transferencia de lenguajes escénicos. Transposición, versión, cita. - Videodanza en Latinoamérica y en Argentina. Mercosur, Festival VideodanzaBA y otras redes de circulación de las obras.
- Videodanza social.

Unidad II

LA NARRATIVA Y PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL EN EL CAMPO DE LA VIDEO DANZA.

- Sensibilización del espacio en relación a nuestro cuerpo en movimiento - Punto de vista dentro de la acción
- Composición desde lo corporal para la cámara
- La filmación como proceso creativo
- El encuadre como espacio escénico
- El tiempo en el video y en la danza.
- Cuerpo, movimiento y su relectura a través del ojo de la cámara.

Unidad III

HERRAMIENTAS CONCEPTUALES Y PRÁCTICAS PARA VIDEO-DANZA:

Esta unidad se divide en 4 fases, cuyo orden obedece al criterio de que el guión, situado casi al final, es la consolidación de todo el conocimiento adquirido al principio de la unidad: trabajo práctico de narrativa audiovisual, ejercicios de composición coreográfica pensados para la cámara, y ejercicios de cámara pensados para la coreografía:

Fase 1: prácticas de composición coreográfica para la cámara y de cámara y narrativa audiovisual para la coreografía y la captura del cuerpo en movimiento

- La cámara como ojo subjetivo que transforma y enriquece la coreografía. Ángulos de
- Coordinación de la cámara y los bailarines.

- La cámara en movimiento/el cuerpo en movimiento. Panorámicas y *travellings*.
- Cuestiones técnicas de la cámara de video. El encuadre. La óptica, gran angular, tele, zoom. La luz, el iris y la ganancia.

- Tipos de planos. General, medio, corto.

Fase 2: Creación de un proyecto de video-danza

- El guión: coreografía en imágenes.

- La planificación. Diferencias entre una coreografía filmada y un videodanza.

Fase 3: Grabación de los proyectos finales

Fase 4: Edición de los proyectos finales



Metodología de enseñanza

Por las características peculiares del campo de la video-danza, esta asignatura se dictará bajo la modalidad de taller.

El planteamiento implica que, independientemente de la experiencia que tenga cada alumno, todos participan en todas las facetas y desde todos los ángulos del proceso. Es decir, tanto las personas provenientes del campo de la danza como los provenientes del audiovisual u otros campos, experimentan en la práctica los papeles de intérprete, operador de cámara y realizador.

De esta forma, por una parte se estimula el proceso individual de cada persona como creador completo, y por otra, se abren posibilidades artísticas y profesionales en campos que quizás hasta ahora no habían probado. Este intercambio de papeles es muy beneficioso aunque en posibles futuras situaciones profesionales se mantenga la lógica de que el realizador haga de realizador y el bailarín de bailarín: el hecho de haber experimentado personalmente el otro papel facilita el saber qué es posible, qué dificultades implica, cómo coordinarse y con qué lenguaje comunicarse con las personas del equipo, etc...

Asimismo, esta forma de trabajo propicia la creación de un terreno interdisciplinario (del cual ya forma parte por su esencia el videodanza) y el enriquecimiento de las personas y del grupo, así como de las obras-productos artísticos que en el presente y en el futuro puedan surgir.

Como uno de los objetivos es que los alumnos produzcan un proyecto de video-danza, el uso de la cámara, la coreografía, el guión, la coordinación con los intérpretes, la planificación y el montaje, forman parte necesaria del proceso de creación.

El curso, en una situación de dictado de la cursada presencial*, se divide en:

- una **primera fase** dedicada a ejercicios y prácticas con cámaras en una sala-aula con alguna salida ocasional a exteriores.
- una **segunda fase** de grabación de proyectos y edición en una sala de montaje.

El resultado material previsto son tantas piezas de videodanza como alumnos haya. Cada alumno es autor de su trabajo como realizador y coreógrafo y cuenta con la colaboración de los otros participantes del curso como operadores de cámara e intérpretes o bien como ayudantes en la producción. Cada trabajo puede durar entre 1 y 3 minutos una vez montado, y las localizaciones pueden ser tanto espacios interiores como exteriores.

Los docentes a cargo realizan una labor de tutoría y clínica de cada proyecto, con la intención de que cada alumno aproveche al máximo esta actividad integradora.

El último día del curso se presentarán estos trabajos en una proyección abierta al público interesado. Además, cada alumno contará con una copia de su trabajo para poder visionarlo posteriormente.

Teniendo en cuenta que el tipo de trabajo implica, además de atención y concentración, una presencia física dinámica y despierta, cada clase empieza con una sesión de estiramiento, calentamiento y ejercicios de sensibilización visual, tanto para los participantes bailarines como para los que no lo son. Se quiere favorecer la aparición de un espíritu de desinhibición y juego que abra las puertas de la investigación y el aprendizaje.

Una actividad añadida que tiene lugar frecuentemente al final de las clases y que es complementaria a los ejercicios prácticos y a las exposiciones teóricas, es el visionado de trabajos de videodanza de diferentes autores locales y extranjeros, y el analizarlos y comentarlos en función de los conocimientos que los alumnos van adquiriendo a medida que se desarrolla el curso.

Se realiza un acompañamiento didáctico a través de un grupo de Facebook, creado específicamente para dar continuidad a las actividades áulicas, compartir información con los estudiantes, entre ellos y hacia el docente.



Recursos didácticos

Bibliografía, páginas Web, videos, películas, plataforma virtual para conectarse en situación de pandemia.

***En esta cohorte 2021, iremos viendo la posibilidad de presencialidad que la situación de pandemia por COVID-19 nos permita**

Evaluación

La promoción de los alumnos se ajustará a los siguientes regímenes vigentes en la FADyCC:

a) Promoción mediante evaluaciones parciales sin examen final.

Requisitos: asistencia al 80% de las clases dictadas y aprobar evaluaciones propuestas (3).

Recuperatorio: 1

b) Promoción mediante evaluaciones parciales con examen final.

Requisitos: asistencia al 60% de las clases dictadas y aprobación de evaluaciones propuestas (2).

Recuperatorio: 1

Examen final.

Criterios de evaluación:

- Actitud pro activa en la realización de las diversas actividades.
- Exposición y defensa en grupos y plenarios.

Bibliografía

Alonso, R. (1995). "Video danza: otro bastardo en la familia". roalonso.net. Recuperado el 25 de enero de 2014, de roalonso.net:
<http://www.roalonso.net/es/videoarte/bastardo.php>

Carrera, D. y Pastorino, M. (2005). "Videodanza - Máquina y cuerpo" en
<http://www.videodanza.com/textos/maquina%20y%20cuerpo.htm>

Carrera, Diego (compilador). "Estudios sobre danza en la universidad". Comisión Sectorial de Educación Permanente. Montevideo, noviembre 2009.

Carril, R. (2003-2009) "La video danza: la escondida incógnita". En Publicaciones Semos 98
<http://publicaciones.zemos98.org/spip.php?article107>

Ceriani, Alejandra (compiladora). "Arte del cuerpo digital. Nuevas tecnologías y estéticas contemporáneas". Editorial de la Universidad Nacional de La Plata (Edulp). 2012, Buenos Aires.

Ceriani, Alejandra (compiladora). "Arte del cuerpo digital". Edulp (Editorial de la Universidad de La Plata). Buenos Aires, 2012

Deren, M.; Martínez López, C. (trad.). (2020). *El universo dereniano. Textos fundamentales de la cineasta Maya Deren*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.
<https://publicaciones.uclm.es/el-universo-dereniano-2-edicion/>

Fonseca, J. (2010). "Videodanza: transgenerismos y abrazos de autor". Revista de danza y artes escénicas el cuerpoSpin. Recuperado el 25 de 01 de 2014, de elcuerpospin.net: elcuerpospin.net

García, E. (2002). "Danza y tecnología II. Videodanza" Luciérnaga, cuerpo y arte artículos. Recuperado el 26 de enero de 2014, de Luciérnaga, cuerpo y arte:
http://www.luciernagaclap.com.ar/articulosrevistas/9_danza.htm

Lachino, Hayde y Benhumea, Nayeli. "Videodanza. De la escena a la pantalla". Dirección Cultural de la UNAM. México D.F., 2012



(6)

RESOLUCIÓN N°188121CD-
RESISTENCIA, 28 SEP 2021

Leibovich, Mariel. "Experimentalismo y videodanza argentina". Imagofagia N°9, 2014

Monroy Rocha, Gabriela Ximena. "Coreo-Cinema: Relaciones y tránsitos en constelación medial". Ensayo Académico. UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales, 2019

Muñoz, B. (02 de marzo de 2006). "Cuerpo y video" Revista virtual Escáner Cultural . Recuperado el 25 de enero de 2014, de Número 81:
<http://www.escaner.cl/escaner81/ensayo.html>

Temperley, Susana y Szperling, Silvina (compiladoras). (2010) "Terpsícore en ceros y unos. Ensayos de videodanza". Guadaluquibir , Buenos Aires.

Torres, Alejandra. (2017) "Formas fluidas. Pasajes y diálogos entre la danza y el audiovisual. Sobre *Pizzurno pixelado* y *Medusas* de Margarita Bali". El Taco en la Brea / Año 4, N° 6 (Noviembre 2017) ISSN 2362-4191

Szperling, Silvina. "Del Río Grande a la Patagonia: Videodanza en Latinoamérica". Entrevista con Universidad de Antioquia. Colombia
<https://www.facebook.com/155125574576254/videos/2616974321962617>

Filmografía

Loie Fuller. "Serpentine Danse"

Maya Deren. "A Study in choreography for camera"

Merce Cunningham/Charles Atlas. "Channels Inserts"

Sally Silvers "Little Lieutenant" <https://vimeo.com/209598111> <https://vimeo.com/11571972>

SSS (1988, Henry Hills) <https://vimeo.com/209598954>

Pooh Kaye. "The Painted Princess", 1991 <https://vimeo.com/78353587> "Inside the House of Floating Paper", 1984 <https://vimeo.com/78468904> "Wake Up Call", 1988 <https://vimeo.com/78468906>

William Forsythe/Thierry De Mey. "One Flat Thing, Reproduced"

Thierry De Mey. "Ma Mere l'Oye", "La Valse"

Ana Cembrero Coca. "Cinética", "Fall"

Philippe Decouffé. "Le P'tit Bal", "Abracadabra" y "Shazam"

Bouvier-Ovadia. "La chambre" y "L'entreinte"

Wim Vandekeybus. "Roseland"

Pascal Baes. "46Bis" y "Topic I et II"

Jane Osborne "Drive"

Magali Charrier. "12 Sketches on the Impossibility of Being Still", "Tralala"

N + N Corsino. "Soi moi" y "Circumnavigation"

DV8 Physical Theatre. "Enter Archilles", "Strange Fish"

Antonin De Bemels "Se fondre/Merge"

Markus Schinwald. "1st Part Conditional"

Anne Teresa De Keersmaecker. "Rosas Danst Rosas", "Counter Phrases. Water".

Sigur Ros. "Valtari"

Eiko and Koma. "Husk"

Katrina McPherson, Simon Fildes and Sang Jijia. "There is a Place"

Laura Taler. "Forsaken", "The Sorcerer"

Igor Krasik. "Break Adventure"

Lídice Abreu. "Despedida", "Conexiones"

Billy Cowlie. "Tango de Soledad"

Aitor Echevarría. "Aprop"



Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Artes, Diseño y
Ciencias de la Cultura

(7)

RESOLUCIÓN N.º 188/21-CD-
RESISTENCIA, 28 SEP 2021

Octavio Iturbe. "Montevideoaki"
Leticia Nabuco y Tatiana Gentile. "Flipbook"
Tamara Cubas/Florencia Varela. "Wedding Day"
Iván Stur/ Magdalena Stöver. "Fuera de los Márgenes"
Silvina Szperling. "Chámame"
Margarita Bali. "Arena", "Agua", "Medusas", "Pizzurno pixelado" Mariana
Jaroslavsky. "Escorzo", "Tres Pinyols", "Las naranjas del sueño", "Return" Merixell
Aumedes. "Come see the world"
Claudia Catarzi. "40.000 centimetri quadrati"